

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LEPAZJO S.A. CELEBRADA EL TRECE DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de abril del dos mil quince, siendo las diez horas, en la empresa ubicado en oficina No. 05 del km 3,5 vía Duran Boliche Urbanización la Martina, se reunieron los accionistas de la compañía LEPAZJO S.A. 1.- Gutiérrez Bravo Isidro Ecuador, por sus propios derechos, propietario de 5.000 acciones; 2.- Limongi David María José, por sus propios derechos, propietario de 5000 acciones; Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad. Por disposición de la Junta General de Accionistas, preside la sesión como Presidente, la señora María José limongi David y actúa como Secretario el señor Isidro Ecuador Gutiérrez Bravo, quien elabora la lista de asistentes a la Junta, comprobándose que se encuentran presentes el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que existe el quórum reglamentario. La Presidenta ordena que por Secretaría se dé lectura a la **CONVOCATORIA**, cuyos Puntos del Orden del Día son los siguientes: **1. Conocer sobre el informe del Gerente General de**

la gestión administrativa y financiera del ejercicio económico del año 2014; 2. Conocer sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014; 3. Conocer y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2014; 4. Resolver sobre el reparto o destino de las Utilidades del Ejercicio económico del año 2014; 5. Autorizar al Representante Legal para que ejecute todas las resoluciones adoptadas en la presente Junta.

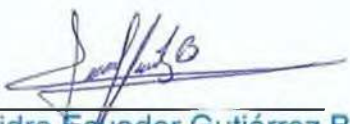
Preside la sesión la señora María José Limongi David Accionista de la empresa y expone lo siguiente: La empresa LEPAZJO S.A. en el año 2012 adopto las normas NIIF y por consiguiente los Estados Financieros del año 2014 son presentados bajo las mismas normas, por lo cual los accionistas resuelven lo siguiente: **1. Conocer sobre el informe del Gerente**

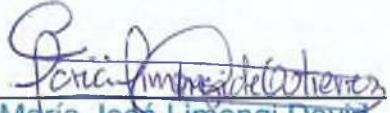
General de la gestión administrativa y financiera del ejercicio económico del año 2014; El señor Isidro Ecuador Gutiérrez Bravo presenta su informe a los accionistas, los mismos que declaran conocer el informe de Gerente General año 2014 y por unanimidad es aprobado. **2. Conocer sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014;** Los accionistas declaran conocer el informe y por unanimidad es aprobado a la vez la presidenta mociona que la Ingeniera Elena López sea ratificada en el cargo de comisario durante el ejercicio económico 2015, moción que es aprobada por unanimidad.

3. Conocer y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2014, La empresa LEPAZJO S.A. presenta saldos de ACTIVOS \$ 1'119.947,13 ;PASIVOS \$ 975.168,89 Y PATRIMONIO \$ 144.778,24; los accionistas declaran conocer los Estados de Situación Financiera: Balance General y Estado de Resultados año 2014 y por unanimidad es aprobado. **4. Resolver sobre el reparto o destino de las Utilidades del Ejercicio**

económico del año 2014; Durante el ejercicio económico 2014 la compañía ha generado una Utilidad de \$ 55.445,00 por la actividad relativa a su giro del negocio, y por decisión unánime los accionistas han decidido no realizar ninguna repartición. **5. Autorizar al Representante Legal para que ejecute todas las resoluciones adoptadas en la presente Junta;** Por unanimidad se autoriza al Representante Legal para que ejecute las resoluciones adoptadas en la presente Junta.

Cumplido el objetivo de la presente sesión, y no habiendo otros asunto que tratar, el presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la junta con los mismos concurrentes que al inicio.-El presidente solicita al secretario dar lectura a la presente acta, hecho lo cual, es sometido a considerar de la junta, la misma que acuerda que por unanimidad aprobaría en todo su contexto, con lo cual el presidente declara concluida la presente sesión, siendo las doce horas.- Para constancia firma el presidente y el secretario quien certifica.


Isidro Ecuador Gutiérrez Bravo
Accionista - Secretario


María José Limongi David
Accionista - Presidenta